

Expediente: 113/22-A7
Carátula: SANAGUA ARIEL EDGARDO C/ INSTELEC S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20221865449 - SANAGUA, ARIEL EDGARDO-ACTOR
20222638845 - INSTELEC SRL, -DEMANDADO
90000000000 - ROJAS, CARLOS ALBERTO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 113/22-A7



H105025001530

JUICIO: SANAGUA ARIEL EDGARDO c/ INSTELEC S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°113/22-A7.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Fabian Alfredo Monteros:

Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. **PROCEDA SECRETARÍA A LÍBRAR CÉDULA** conforme lo ordenado en el decreto del 03/04/24.YYND-113/22-A7.

Actuación firmada en fecha 11/04/2024

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.